



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La prosperidad de un espacio geográfico dado no sólo se relaciona con el nivel de desarrollo alcanzado por su producción industrial y/o agropecuaria; también se relaciona con los logros obtenidos en determinados sectores terciarios de su economía vinculados a la prestación de servicios y la consiguiente generación de riqueza y bienestar para quienes habitan estos espacios.

En el sector de los servicios la actividad turística es la que demuestra mayor dinamismo e influencia sobre la estructura económica de un lugar, con aptitud turística obviamente.

En Río Negro, hoy, de cara al año 2.000, el turismo participa con un 5% del PBG y, con una enorme potencialidad, va camino a ocupar el primer sitio de las actividades económicas provinciales.

Con una amplia disparidad de atractivos, los centros receptivos rionegrinos se han asociado entre sí y con sus pares de Chubut y Neuquén en corredores de tránsito y estadía, en una valiosísima acción de integración de la que ya han comenzado a recoger sus frutos.

Al oeste, sobre la cordillera, el "Corredor de Los Lagos" agrupa una serie de centros de servicios de alta montaña entre los que cuentan San Martín de los Andes, Villa La Angostura y San Carlos de Bariloche, donde la nieve y el esquí se constituyen en factores clave de atracción, marcando una alta temporada de invierno en la región y con ello, una inevitable y pronunciada estacionalidad.

Pero aún así la cordillera en verano ofrece un amplísimo abanico de bellos recursos naturales, buen clima, hospitalidad, infraestructura, equipamiento y actividades deportivas, de esparcimiento y contemplación con un importante valor de mercado que no se ha dispuesto a resignar, saliendo a disputar con sorprendente éxito, una porción de ese gran segmento de la demanda de los períodos estivales que tradicionalmente se ha inclinado en favor de los centros de playa.

Durante una excelente temporada estival que ya culmina, San Carlos de Bariloche y El Bolsón han logrado superar ampliamente la afluencia de visitantes de nuestro principal centro balneario de Las Grutas, (San Carlos de Bariloche con 191.000 turistas, El Bolsón con 35.825, y Las Grutas con 138.000 visitantes). Esta realidad es todo un indicador a la hora de abonar las afirmaciones que sosteníamos más arriba.

Ahora bien, entre nuestros dos centros turísticos de cordillera existen notables diferencias, la mayoría de las



Legislatura de la Provincia de Río Negro

cuales descansan en fuertes atributos naturales que a cada uno de ellos le han sido legados, y sobre los que han cimentado un devenir socioeconómico propio y particular.

La alta jerarquía, técnicamente hablando, del principal atractivo turístico de San Carlos de Bariloche, el Cerro Catedral (gran altura, gran calidad de su nieve, excelentes pendientes y otras características de relevante significación para el esquiador profesional), le ha otorgado a la ciudad el perfil de un prestigioso centro internacional de esquí, perfectamente equipado con servicios de alojamiento y de alimentación de altísima calidad y confort, conectado con el resto del país y del mundo a través de excelentes vías de comunicación terrestres y aéreas, aeropuerto internacional, óptimas vías de acceso, pasos de conexión con el vecino país de Chile, etc., etc., y que además posee un entorno natural nada despreciable para ser ofrecido a quienes consumen naturaleza el resto del año.

Distante a unos 120 Km. de San Carlos de Bariloche se encuentra El Bolsón.

Una aldea de montaña enclavada en un valle de numerosos ríos, con menos de una cuarta parte de la población estable de Bariloche, con signos de escasa urbanización pero con la infraestructura y los servicios más que necesarios para hacer confortable la vida a quienes residen con carácter de permanente y a quienes lo hacen temporariamente a modo de turistas.

Tiene El Bolsón la fortuna de ser el principal centro poblacional de un amplio espacio físico que, transgrediendo los límites territoriales, alberga una riqueza excepcional de recursos naturales de un potencial turístico sin igual: la Cuenca Binacional del Puelo.

Con 880.000 has de superficie compartidas con Chubut y Chile, de las cuales prácticamente la mitad corresponden a la provincia de Río Negro, esta cuenca viene a constituir el corazón o centro de la Región de Los Lagos, tanto Argentina como Chilena, y se caracteriza por acunar una fantástica multiplicidad de escenarios naturales de impactante belleza y atracción.

En el interland más inmediato a El Bolsón los ríos Quemquemtreu, Azul, Foyel, Manso, Villegas, Ternero y otros menores corren mayoritariamente en forma encajonada formando rápidos de distintos niveles de dificultad para los amantes del rafting (la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi ha difundido recientemente una estadística que da cuenta de unos 5.000 descensos realizados en enero y febrero del corriente año por el río El Manso), construyendo saltos (Cascadas Escondida, de la Virgen, Los Repollos, de Mallín Ahogado, etcétera) y dibujando un sinnúmero de pequeños valles montanos con microclimas especiales y aptos para asentamientos humanos y el desarrollo de actividades productivas.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Toda la producción de El Bolsón es en sí una atracción más para quien la visita. Las frutas finas y sus derivados en dulces y otro tipo de envasados (frutas al natural, licores, miel, etcétera), ahumados (salmónidos, truchas, ciervo, etcétera), cerveza artesanal, lácteos, más una extensa gama de productos no alimenticios entre los que se destacan los trabajos en cuero y madera conforman una oferta natural permanente, típica y local que encuentra su expresión máxima en la "Feria Artesanal" que, además de los días festivos, engalana la ciudad cada jueves y sábado semana a semana.

Otra característica del lugar lo es la cantidad de superficie ocupada por espejos de agua. Casi un 3% de la superficie total de la Cuenca del Puelo corresponde a áreas cubiertas por lagos de origen glaciario, muy profundos y de aguas cristalinas; y por lagunas de baja profundidad y similar origen, en muchos casos, al de los grandes lagos. De los 34 lagos y la veintena de lagunas que son patrimonio de la cuenca, El Escondido, El Montes, El Soberanía y El Puelo son los de mayor importancia en proximidad a El Bolsón; y entre las lagunas la de Los Cauquenes, Los Césares, Amor y De La Cascada las más notorias.

Todo el sistema fluvial y lacustre, además de armonizar paradisiacos paisajes cordilleranos, poseen condiciones físicas y ambientales muy apropiadas para el desarrollo de salmónidos, una especie altamente cotizada para la pesca deportiva.

En relación al clima y la vegetación, como las lluvias decrecen de oeste a este y la temperatura disminuye con la altura, la vegetación tiende a distribuirse influenciada por estos dos factores.

El Bolsón se ubica en la región de los bosques andino-patagónicos, caracterizados por importantes poblaciones de cipreses, coihues, ñires, lengas y bosque valdiviano (un bosque mixto de tepa, ulmo, tineo, olivillo y coihue) que cubren las laderas montañosas creando ambientes naturales más que propicios para todo tipo de actividades turístico-recreativas asociadas a la naturaleza: campamentismo, trekking, cabalgatas, parapentismo, andinismo, safaris fotográficos, mountain bike, contemplación y, allí, en donde las sendas de penetración lo permiten, excursiones "todo terreno", en vehículos especiales, del tipo 4 x 4, que facilitan el acceso a sitios más restringidos aunque particularmente aptos para la práctica de todas estas actividades del tipo de "turismo aventura", de más bajo impacto ambiental que otras más tradicionales.

Gran parte de la superficie de la Cuenca del Puelo se encuentra bajo algún régimen de protección ambiental; 235.000 has de áreas naturales protegidas circundan a El Bolsón: unas 150.000 has corresponden al Parque Nacional Nahuel Huapi hacia



Legislatura de la Provincia de Río Negro

el norte, unas 25.000 has al Parque Nacional Lago Puelo hacia el sur, y unas 60.000 has a la Reserva Natural Río Azul-Lago Escondido, las que se extienden en forma paralela a la ocupación urbana de la ciudad desde el extremo sudeste del lago homónimo hasta la desembocadura del río Azul en el lago Puelo.

Todo este entorno natural de prístina majestuosidad que rodea a la aldea encuentra su contraparte en el vecino país de Chile, con el cual es posible hoy comunicarse a través del mismo Paso del Puelo, aunque cabe resaltar aquí también el esfuerzo conjunto que está siendo llevado adelante por ambos países para abrir una senda de penetración turística en el Paso del Río El Manso, apostando a consolidar el proceso de integración binacional en marcha.

Desde hace ya un tiempo a esta parte Argentina y Chile han coincidido en integrar su oferta, constituirse en una micro-región económica sustentada fundamentalmente en la actividad turística, y salir, con su producción, a captar el interés de los grandes mercados internacionales. En este sentido los ejes bioceánicos uniendo los puertos del Pacífico con el Atlántico están siendo fuertemente impulsados por sendos gobiernos y, en forma más reciente aún, una nueva instancia asociativa, en el ámbito empresarial exclusivamente, acaba de nacer con el fin último de promover el desarrollo económico de ese microespacio y la inserción de una oferta propia y de alta calidad competitiva en los ámbitos internacionales. El Acta Fundacional de esta "Corporación Binacional de Turismo y Desarrollo" data de noviembre de 1.997 y fue suscripta en oportunidad del XIV Encuentro del Comité de Frontera en la ciudad chilena de Temuco.

Argentina y Chile comparten también la concepción de alentar el desarrollo de un turismo que esté asociado a la naturaleza, de manera que el progreso que devengue ese desarrollo no se contraponga con la preservación y el cuidado de las condiciones ambientales, sino, más bien, que aporte un valor agregado a ese medio ambiente, lejos de desmerecerlo con prácticas que pongan en peligro su propia existencia y con ello el potencial económico general.

A esta concepción deberán subordinarse las acciones y la formulación de proyectos que tengan como base los recursos naturales del lugar. A esta concepción deberán responder entonces las estrategias de planificación, promocionales y de comercialización que habrán de delinearse e implementarse, para evitar masivas afluencias de turistas que colmen las capacidades de soporte del recurso natural, presionando un medio frágil y armónico, y atentando contra su integridad.

Por todo lo expuesto:

AUTOR: Roberto Jorge Medvedev

FIRMANTES: Rubén O. Dalto, Iván Lázzeri, Roberto Barros



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- A la localidad cordillerana de El Bolsón como la "Capital Provincial del Turismo Aventura".

Artículo 2°.- Que es prioritario que los gobiernos municipal y provincial y la actividad privada mancomunen acciones de planificación, promoción y comercialización para imponer y preservar este perfil mercadotécnico en el ámbito turístico interno e internacional.

Artículo 3°.- De forma.